DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO	PUNTOS DE SUSCRIPCION	Sábado 24 de Abril de 1909	PRECIOS DE SUSCRIPCION	NÚM.
XVII	En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid. S. G. A., Alcalá, 6 y	REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Calle de la Estación (Ensanche)	Mes adelantado. . . . . 1 peseta. *Anuncios y comunicados, precios convencionales*	8.219

CAMPAÑA ELECTORAL

ELECCIONES MUNICIPALES

El voto es obligatorio.

Las Oficinas del Comité liberal funcionan en el Círculo de la calle de Gil de Federich, (antes Ancha), todos los días, desde las 2 de la tarde, hasta las 12 de la noche,

¡Electores! Consultad á tiempo, y enviad á nuestras oficinas, relaciones de electores que quieran saber en qué colegio electoral han de cumplir el deber de votar.

El no votar será castigado con la incapacidad para el ejercicio de cargos públicos; aumento del 2 por 100 sobre contribución que se pague al Estado; descuento del 1 por 100 de los sueldos ó haberes que percibieron del Estado, Provincia ó Municipio los infractores, sin excusa legítima, del deber legal de votar.

El voto es obligatorio; emitidlo á conciencia.

Intereses del país

CANALIZACION DEL EBRO

SOBRE EXPROPIACIONES

Se nos remite una copia de la siguiente exposición, elevada por varios propietarios de esta comarca, al muy ilustre Sr. Gobernador civil de esta provincia:

Los abajo firmados, propietarios de fincas enclavadas en la zona regable por el canal en construcción de la izquierda del Ebro, y sujetas á la expropiación que con el citado objeto se lleva á cabo, tienen el honor, de dirigirse á V. S. con el mayor respeto, en súplica, de que á su debido tiempo, se sirva tener en cuenta, para el justiprecio de sus tierras las siguientes manifestaciones:

1.ª Que las huertas de Tivenys, Bitem, Pimpí, parte de San Lázaro y Campredó, sin canal, son consideradas como las mejores de España.

2.ª Que el canal no aumentará el valor sus tierras, perjudicándolas por el contrario grandemente, y haciéndolas perder hasta las magníficas condiciones higiénicas que hoy disfrutan sus habitantes.

3.ª Que no se podrá regar á nivel.

4.ª Que siendo la porción de tierra que la forma, larga y estrecha, y estando atravesada en sentido longitudinal por la carretera de Tortosa á García, y luego por el referido canal, y estando toda ella en la base de montañas elevadas, las aguas pluviales ván á parar necesariamente á dicho plano, inundándolo, y destruyendo las cosechas; aumentando considerablemente los daños, si se crian árboles en las laderas del canal; ya que con su sombra y raices matarán las pocas plantas que puedan hacerse, é inutilizarán en absoluto para el cultivo todas las tierras más próximas á ellas.

5.ª Que en las hojas de aprecio presentadas por la Comunidad, se hace poco menos que caso omiso de lo ordenado en el párrafo 1.º del artículo 28 de la ley de expropiación forzosa de 10 de Enero de 1879, y de lo prevenido en los artículos 30 y 31 del Reglamento para su aplicación, ya que en dichas hojas, para nada se habla de la situación en que quedarán las fincas despues de la expropiación; daños ó beneficios que la construcción del canal la ocasiona; distancia á que se encuentra de la población; si la finca es de producción ó de recreo; extorsión que se la causa, si en la misma hay establecida alguna industria; si se interrumpe ó nó la propiedad, impidiendo llegar á las casas por el mismo camino que hoy tienen; si por causa del canal vendrá obligado el propietario de una finca á gravarla con la enorme carga que representa el tener que proporcionar camino de carro á los vecinos y á todo el mundo, máxime si la finca sujeta á esta nueva expropiación, es de reducidas dimensiones; número de árboles que se han de expropiar; si son de 1.ª, 2.ª ó 3.ª, clase de tierra; si se darán facilidades para desaguar en el canal en caso de inundaciones; si los limos procedentes de las limpias, se dejarán en las laderas del canal; si se respetarán las servidumbres hoy existentes, como las respetó el Estado al construir la carretera de Tortosa á García; si hay ó no terrenos vendibles por las inmediaciones de la finca expropiada; distancia á que quedarán del canal los edificios; ya que todos los que estén á menos de 25 metros del mismo no podrán sus dueños modificar las obras existentes, ni hacerlas nuevas, sin el permiso de la Comunidad, ó de la entidad que haga sus veces, y otra multitud de circunstancias por el estilo que V. S. adivinará con el superior criterio que le distingue, y guiado por el más puro amor á los intereses del país reputará seguramente como nosotros, de inprescindible necesidad, conocer para dar el justo precio á los terrenos que se expropian.

Justicia que esperan merecer los infrascritos de la caballerosidad, ilustración, y recto proceder de V. S., puesto siempre al servicio de la equidad de la razón y de la justicia.

Tortosa Abril de 1909.

Primitivo Ayuso, Francisco Rosés, Juan Bta. Foguet, José Audí Audí, Bernardo Soriano, José Audí Favá, Federico Pastor, Cinta Riba, Francisco Carles, Francisco Gilabert, Domingo Audí Audí, José Durán, Joaquin Valldeperes, Juan Ballescá, José [illegible], Agustín Audí [illegible], José Ginovart, Antonio Martorell, José Valldeperes, Salvador Mauri, Herederos de D.ª Dolores de Suelves, Cinta Manuel Audí, Juan Audí Princep, Marqués de Bellet, Josefa Povill, Juan Monsarrat, Juan Alcoverro Amorós, Juan Fons Gisbert, José Alcoverro Audí, José Povill, José Beltrán Audí, José Piñol Piñol, Francisco Barberá Curto, Francisco Fons Beltrán, Teresa Ray, José Piñol, Gaspar Espuny Mauri, Benito Beltrán, Manuel Altadil Piñol, Cándida Piñol Pino, María Piñol Pino, Antonio Piñol, José Piñol, Pedro Piñol Sabaté, Bautista Garriga, Pedro Piñol, José Piñol Fons, Pedro Barberá Curto, Francisco Mauri, Juan Altadill, Agustín Estupiñá Pino, Vicente Carles Esmel, Luis Roig Pepió, Francisco Roig Pepió, Francisco Beltrán, Herederos de Juan Altadill Badía, Francisco Bonavida Altadill, María Montardit Mauri, Francisco Beltrán Audí, José Lliberia Beltrán, Francisco Piñol Beltrán, Herederos de Juan Cañadó, Blas Lliberia Beltrán, Benito Piñol Lliberia, Teresa Piñol Estupiñá, José Borrás Bel, José Alcoverro Beltrán, Vicente Marqués Piñol.

Esta exposición se hace extensiva á la Exma. Comisión Provincial y al Excelentísimo Sr. Ministro de Fomento.

CONGRESO

Sesión del día 23

A las 3 45 abre la sesión el Sr. Dato, ocupando el banco azul los señores Maura, Ferrándiz, La Cierva, Sánchez Guerra y marqués de Figueroa.

Gran animación en escaños y tribunas.

El Sr. Canalejas anuncia una interpelación acerca de la conducta del ministro de la Gobernación, con motivo de la aglomeración del público en las calles.

El Sr. La Cierva la acepta.

El Sr. Canalejas dice que será cortés en la forma, pero enérgico en el fondo.

Censura el exceso de precauciones adoptadas cuando terminan las sesiones del Congreso, como si el Gobierno pretendiera ensangrentar las calles, pero no conseguirá esto por la prudencia del público.

Afirma que se preparan trapacerías electorales. (Rumores),

Dice que el Gobierno excitó las manifestaciones con sus extemporáneos alardes de fuerza.

Una voz: Quien organiza manifestaciones en los alrededores del Congreso, debe ser castigado.

El Sr. Canalejas denuncia que en su casa viven súbditos extranjeros, que fueron detenidos indebidamente.

Relata otras detenciones arbitrarias expecificándolas.

Contesta el ministro de la Gobernación y dice que al salir anteayer del Congreso fué objeto de manifestaciones hostiles, lo mismo que el ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. Morote: Porque le equivocaron con S. S.

Explica el Sr. La Cierva las frases que dirigió á los periodistas.

"En los alrededores del Congreso—continúa—formárونse grupos que vitorearon á S. S. (alude al Sr. Morote).

¿Quién negará que en estos momentos se están formando grupos alrededor de la Cámara?

El Sr. Morote se levanta airado y pronuncia frases que no se oyen.

Acaba por calmarse y sentarse.

Continúa el Sr. La Cierva diciendo que el Código penal castiga á los que se manifiestan en los alrededores de las Cámaras legislativas, con el propósito de ejercer coacción.

"El Código—continúa—castiga á los manifestantes, y el Gobierno se hallaba en el ineludible deber de evitar estas manifestaciones.

Me extraña que S. S., que ha ocupado elevados cargos, censure la conducta del Gobierno en esta cuestión.

Declaro que el Gobierno adoptó medidas y puso en la calle á cuantos agentes de Orden público tenía á su disposición, para evitar las manifestaciones.

Declaro asimismo que la fuerza pública recibió órdenes severísimas para que procurase detener á los directores de la manifestación.

La fuerza cumplió las órdenes recibidas y detuvo á varios de los instigadores á la actitud de rebeldía para con las autoridades.

Si al Sr. Canalejas le convenía decir cuanto ha dicho, para fines electorales, está bien; pero no debe hablar de amaños electorales del Gobierno al sacar la fuerza pública á la calle, porque no parecen por ninguna parte„

El señor marqués de Figueroa recoje alusiones del señor Canalejas y niega que existan amaños electorales en el Gobierno.

El Sr. Canalejas rectifica.

"Cuando S. S. (refiriéndose al señor La Cierva) se sienta jocoso, le aconsejo que no lo haga siendo ministro y en su despacho.

Los hombres políticos sérios no necesitamos de manifestaciones.

Seguramente que entre los manifestantes no figuraba ninguno de mis amigos.

Eran todos republicanos.

Su señoría trae á colación el Código penal.

Ya lo sabíamos; pero no olvide que las censuras aquí van dirigidas contra el alarde de fuerzas.

¿Puede detenerse en los alrededores de las Cámaras á ciudadanos pacíficos?

¿Es lícito que al público, diputados y periodistas se les obligue á proveerse de un pase especial para circular por los alrededores del Congreso, sin

exponerse á ser agredidos ó detenidos.

Esta es una cuestión grave.

Se ha faltado á la ley deteniendo y ejerciendo coacción sobre ellos, á ciudadanos á quienes no puedo censurar porque seguramente ejercerán un derecho querellándose contra los que les han detenido.

Lo que ocurre es que existe una flamante policía, necesitada de prestigios, que realiza estas hazañas para conseguirlos.

Rectifican ambos oradores.

Habla el Sr. Morote.

Comienza llamando al Sr. La Cierva pequeño Trepoff.

Continúa la sesión.

TARRAGONA

Centenario de la muerte del general Reding.—Procesión cívica

(Tarragona 23.)

Solemne ha resultado el acto de descubrir la lápida conmemorativa del centenario de la muerte del general Reding, en la casa donde falleció aquel ilustre militar, que legó el alto ejemplo de valor, abnegación y sacrificio en aras de la integridad de nuestra patria.

A las once salió de las Casas Consistoriales la procesión cívico-militar, á la que asistieron el Ayuntamiento, con la bandera de la ciudad, comisiones del Ejército y Armada, las entidades todas y corporaciones, cuerpo consular, alumnos de las escuelas municipales y particulares, y la colonia suiza de esta provincia invitada de una manera especial, lo mismo que el descendiente del invicto general, don Rodolfo de Reding.

La comitiva se dirigió al Palacio arzobispal, donde esperaba un piquete de infantería del regimiento de Almansa, con bandera y música, que tributó los honores de ordenanza al descubrirse la lápida conmemorativa, pronunciando con este motivo, patrióticos discursos los señores Alcalde, Gobernador de la plaza general Torreblanca, señor arzobispo y coronel Reding.

Se vitoreó al Rey, al Ejército, á España y á Tarragona.

Presidieron el acto, los señores general Torreblanca, Gobernador civil, Alcalde, Presidente de la Diputación y el coronel Reding, quienes fueron recibidos por el arzobispo en la puerta del palacio arzobispal.

El día en Tortosa

De elecciones

El semanario local *El Pueblo*, en su número de hoy, publica la candidatura de Solidaridad acordada para las próximas elecciones de concejales, y de la que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

***

Anúnciase la celebración de un mitin de propaganda electoral solidaria, que se celebrará mañana, á las nueve de la noche, en el café de D. Pedro Plá, en Remolinos.

***

Se nos suplica la inserción del siguiente suelto:

"La circunstancia de haber sido instalado en uno de los bajos del edificio en donde está domiciliado el Patronato Católico Obrero, un centro electoral, ha dado ocasión á que alguien propalase la noticia de que el Patronato tomará parte activa en la próxima contienda. Podemos asegurar, para que la verdad quede en su sitio, que el Patronato no tomará parte en las elecciones del día 2 de Mayo."

***

Mañana se publicará una hoja suelta dirigida *Al poble Tortosí*, en la que la Junta de Solidaridad, hace la presentación y proclamación, al cuerpo electoral, de los candidatos para concejales que componen la candidatura solidaria, conocida de nuestros lectores.

Por... esas calles

Por esas calles también se vé frecuentemente á los presos de la cárcel dirigirse á pié al Juzgado, á veces acompañados de la Benemérita, y otras, conducidos por alguaciles, y seguidos de un ejército de rapazuelos, que apena el alma del más fuerte, pugnando con todos los sentimientos de la moral cristiana, y con todos los adelantos de la época.

La conducción de los detenidos no debía hacerse por las calles céntricas, y lo mejor sería disponer de un coche apropósito, y eso es lo que pedimos, si puede ser: el servicio de un coche debidamente acondicionado, para que sean trasladados los presos desde la Cárcel al Juzgado, y desde la calle de Reus, á la de Santiago el Mayor, que no está poco distante.

¿Se estimará atinada nuestra indicación?

Reparto

En la sesión que celebró anteayer el Ayuntamiento, acordó que el reparto de caminos vecinales para el actual año, que quedó sobre la mesa, en la sesión anterior, no fuese expuesto al público, por considerar la mayoría de los Concejales, que tiene vicios de nulidad.

El Sr. Alcalde, pidió constase en acta, que no asumia la responsabilidad del acuerdo.

La importante villa de Horta, celebrará sus fiestas tradicionales en honor del Beato Salvador, durante los días 25, 26 y 27 del actual.

En los tres días predicará el elocuente orador sagrado nuestro particular amigo, M. Iltre. Sr. D. José Matamoros, canónigo de esta Sta. Iglesia Catedral.

Se ha ordenado la busca y captura, del procesado por este Juzgado de instrucción Ramon Monserrat Bartolomé (a) *Valen*, soltero, albañil, de 25 años de edad, natural y vecino de Tortosa, y cuyo actual paradero se ignora.

Modas

En breve llegará á ésta, D.ª Társila Sales, con los últimos modelos de sombreros y confecciones para señoras. Proceden de la acreditada casa de París, Marescot y Susaune, siendo el representante de la misma, en Valencia, D. Emilio Abril.

Se hospedará en su domicilio de la plaza de Armas, y las señoras de buen gusto, podrán escoger entre las variadas formas, todas de alta novedad, que les ofrecerá la Srta. Sales.

Leche de vaca

En la lechería *La Tortosina*, propiedad de D. Esteban Pedról, instalada en la calle del Obispo Aznar, antes Plaza Nueva, esquina á la calle de la Ciudad, se ordeñará desde mañana, á las siguientes horas: 6, 6 y media y 7 de la mañana.

A las 6 de la mañana, se venderá leche, acabada de ordeñar, frente á la casa de comidas de Cárlos, próxima al Mercado público.

Leche fresca, ganado bien criado, limpieza en el servicio, precios económicos.

Un temblor cercano

Agradecemos al ilustrado señor Director del Observatorio del Ebro, el envio de las siguientes importantes y oportunas notas:

"A pesar de los grandes temblores ocurridos en estos últimos cuatro años ninguno de ellos ha producido en el aparato Vicentini oscilaciones tan amplias como el ocurrido ayer 23, á 5 h. 41 m. 20 s. de la tarde.

La banda de papel ha resultado insuficiente para registrar los movimientos: las agujas de la componente N-S, y de la vertical, han salido del campo de registro, en los movimientos de mayor amplitud, y la componente E-O. ha llegado á marcar 84 mm. á pesar de un tope que limitó su oscilación.

Los péndulos del aparato Gravoblitz han dado también una amplitud extraordinaria, si se atiende á que este temblor, por ser cercano, ha carecido de las llamadas ondas lentas, que son las que este aparato dá con mayor amplificación.

Otros temblores locales sentidos en España, han pasado casi sin marcarse en nuestros registros, lo que contrasta notablemente con el presente caso, y manifiesta á nuestro parecer lo extendido de la región conmovida en el temblor que nos ocupa.

La duración de los movimientos más fuertes en nuestros aparatos, ha sido de unos 8 minutos; pero son bien perceptibles durante 20 minutos.

El Unifilar y Bifilar magnéticos han funcionado esta vez, como perfectos sismómetros; dejando una interrupción en la curva de la declinación y componente horizontal, en los momentos de las mayores oscilaciones.

Otro fenómeno más curioso es el registrado en las curvas del potencial eléctrico del aire. Las rápidas variaciones del potencial que se observan, creemos que corresponden á las oscilaciones de la varilla, que unida al colector sale al aire libre, y conduce la vena líquida, que al reservarse en gotitas deja cargado dicho colector con el potencial eléctrico del aire en aquel punto. Los movimientos de vaivén del extremo de la varilla se traducen por un cambio en el potencial registrado.

Leemos en un periodico de Reus, que dentro de breves días, acaso el 4 ó el 5 del próximo mes, se inaugurará el servicio público de automóviles para viajeros y mercancías, entre dicha ciudad, Cornudella y otros pueblos.

Intereses del país

Ayer, en la magnífica iglesia del histórico Monasterio de Monserrat, contrajo matrimonio, nuestro paisano y amigo, D. Juan Bellpuig y Gas, con la virtuosa señorita de Ulldecona, doña Juana O'Callaghan.

Bendijo la unión, el ilustrado profesor de este Seminario, nuestro amigo D. Tomás Bellpuig.

Felicitamos á los novios, y les deseamos interminable luna de miel.

La prueba de anteayer en el trayecto de Castellón, á Vall Uxó, por el automóvil de los señores Cazador y Godes, fué un gran éxito para éstos emprendedores, y les felicitamos muy de veras.

Deteniéndose cinco ó diez minutos en Villarreal, Burriana y Nules, el trayecto se hizo en cinco cuartos de hora.

En todas partes fué unánime el entusiasmo que despertó el automóvil, pero especialmente en Vall de Uxó, donde fué acogida la presencia del ómnibus, con grandes aplausos.

Los expedicionarios fueron obsequiados en todos los pueblos, llegando á Castellón, á las ocho de la noche, muy satisfechos de su excursión.

Está definitivamente acordado, que S. M. el Rey, salga para Valencia, el día 17 de Mayo próximo por la noche, para llegar allí el 18 á primera hora. Estará en aquella ciudad tres días.

—Los infantes D. Fernando y doña Teresa, irán también á Valencia en los primeros días de Junio, y estarán varios días en aquella capital para ver la Exposición.

Aceites

En el importante mercado de Alca-

fiiz, rigen en la actualidad los precios siguientes:
Aceite fino á 28 pesetas la arroba.
Id. escaldado, á 20 id. id.
Id. segunda presión, á 19 id. id.

Por ignorarse su domicilio, se ruega á D. José Justo Subirats, pase por la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad, para hacerle entrega de unos documentos que le interesan.

Registro civil

DIA 23 ABRIL

Nacimientos

Encarnación, Teresa Gaya Forcadell.

Defunciones

Agustín Fumadó Calbet, 70 años.
Juan José Montagut Monfort, 4 id.
María Arques Aliau, 85 id.

Matrimonios

Ninguno.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	37'20
Temple	334'07
Remolinos	9'48
Ebro	139'25
Estación	4'24
Matadero	164'23
Total. . .	688'47

Tortosa 23 de Abril 1909.

La clínica Odontológica del acreditado dentista D. Justo Marín, se trasladará para primero de Mayo, á la calle del Obispo Aznar (vulgo *plasa nova)* al lado de la ferretería del señor Nivera.

Obras nuevas

Ninón, (poesías) por Alberto Valero Martín. 2 pesetas.

Los Foros, por el Marqués de Camarasa. 0'50 pesetas.

El Problema Religioso en España por D. José de los Perales y Gutierrez, (presbítero). 4 pesetas.

El Espíritu de la Enseñanza, por J. Caballero Rodríguez. 0'75 pesetas de la Biblioteca Sociológica Internacional.

Cancionero, por Manuel de Sandoval. 3'50 pesetas.

El Teatro en España, por José Francos Rodriguez. 3 pesetas.

Las de Pinto (Novela andaluza), por Arturo Reyes. 3 pesetas.

Para los cortos de vista y para los présbitas, por G. Beritens. 2 pesetas.

Novelitas Ecuatorianas, por Juan León Mesa. 2'50 pesetas.

De venta en la librería Hermanas Herederas de L. Bernis, Obispo Aznar, 6, Tortosa.

DE SOCIEDAD

Han regresado á Barcelona, nuestro distinguido amigo y paisano, el Excmo. Sr. D. Manuel Porcar y Tió, su hija D.ª Esperanza, y su hijo político Sr. Farnés.

—

Ha llegado á ésta, nuestro particular amigo y paisano, el industrial y ex-concejal de éste Ayuntamiento don Joaquín Sales, y su bella y bondadosa esposa, D.ª Consuelo Lozano.

Nuestra bien venida.

X.

Tortosa 24 abril de 1.909.

ESPECTÁCULOS

Teatro Principal

FUNCION PARA HOY

por la gran compañía de Zarzuela, dirigida por el aventajado maestro,

D. Laureano Riba.

Ultima representación de la aplaudida zarzuela

El lego de San Pablo

Mañana tarde y noche.
Dos grandes funciones.
Tarde á las 4, última representación de la preciosísima zarzuela

El milagro de la Virgen

con rebaja de precios.
Noche á las 9.
Estreno de la grandiosa zarzuela.

La canción del náufrago

Sección religiosa

Misas.—Catedral 7, 9, 11 y 12. San Blas 5, 6, 7, 8, 9 (conventual) 10 1[2 y 11 1[2, S. Antonio 7 1[2 y 8 1[2. Purísima 6 y 8. San Juan 6 1[2 y 8. Santa Clara 7. Seminario 7, 8 y 11. Sagrario 5, 6, 7 y 8 (parroquial) San Pedro 6. S. José 7. Templo expiatorio 5 1[4, 6, y 6 3[4 y 7 1[2 Siervas de Jesús 7.

Cultos: Catedral, 9 1[2, conventual. Seminario. Exposición de 8 á 6. A las 5 trisagio y meditación.

Templo expiatorio. Exposición de 6 á 8 y de 4 1[2 á 6 1[2. A las 5 1[2 meditación. 6 Rosario.

Rosarios. 6 1[2 Catedral. 3, Rosario.

El martes á las 7 1[2 se celebra el último mártes dedicado á San Antonio con misa de exposición y ejercicios.

Audiencia provincial

ROBO

Ante el jurado del partido de Tortosa, vióse una causa anteayer contra cuatro vecinos de esta ciudad, tres de ellos menores de 15 años, procesados por el delito de robo de conejos, siendo defendidos por el letrado Sr. Vendrell Ferrer y representados por el procurador Sr. Monguió.

Formaron el tribunal de Derecho los señores Galindo, Payueta y Olivé, actuando de fiscal el Sr. Cortés.

Este, en virtud del informe pericial, retiró la acusación contra los tres muchachos, por falta de discernimiento.

La defensa modificó las conclusiones en el sentido de estimar que el hecho de autos solo constituía un delito de hurto, del que era encubridor el procesado, con la agravante de reincidencia.

Hizo el discurso presidencial el señor Galindo, despues del cual el jurado emitió veredicto de culpabilidad, siendo el procesado condenado á un año, nueve meses y 21 días de prisión correccional.

NOTICIAS DE MADRID

(Madrid 23).

Los temblores de tierra.—Detalles.

Los datos recogidos en el Observatorio, acusan dos sacudidas con un intérvalo de dos segundos, habiéndose sentido la primera más al Sudoeste de España.

El fenómeno ocurrió á las 5'44 de la tarde.

En Madrid la alarma ha sido grande; sobre todo en los pisos altos donde la trepidación ha sido muy fuerte, moviéndose los muebles y otros objetos de las habitaciones.

La sacudida se notó mucho en los ministerios de la Guerra y de Hacienda, en las casas números 4 y 6 de la calle de Sevilla y en otras de las calles de Fuencarral, Pez y barrio de Argüelles.

Han ocurrido algunos hundimientos que han producido gran pánico, pero no han causado desgracias personales.

En el cuartel del Conde Duque desplomóse un muro, en una casa vieja de la calle de Santiago se vino abajo el techo y en la calle del Amparo y en el barrio del Pacífico ha habido tambien otros hundimientos.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

(SERVICIO DEL "DIARIO DE TORTOSA.)

Nuevas detenciones

Madrid 24—12.

Anoche fueron detenidos 61 sujetos, que intentaban promover una manifestación popular, al terminar la sesión del Congreso.

Seis han quedado encarcelados.—A

Las minorías

Madrid 24—14.

En la sesión del Congreso, propondrá esta tarde el Diputado D. Melquíades Alvarez, que una comisión de Diputados, en la que estén representadas todas minorías, oiga las manifestaciones del Sr. Macías, relacionadas con el expediente de la adjudicación de la Escuadra.

Dice el elocuente orador, que el señor Maura no puede oponerse á esto, ya que pregona la necesidad de la luz y de los taquígrafos.—A.

Terremoto

Madrid 24—14.

Telegrafían de Lisboa, que en algunos puntos de aquel territorio, el terremoto ha sido muy intenso.

Ha ocasionado varios derrumbamientos y muchos desperfectos materiales.

La alarma que produjo entre los habitantes, fué extraordinaria.—A.

Nueva ley

Madrid 24—15.

La Gaceta de hoy, publica la Ley de Amnistía, votada ayer definitivamente por el Senado.—A.

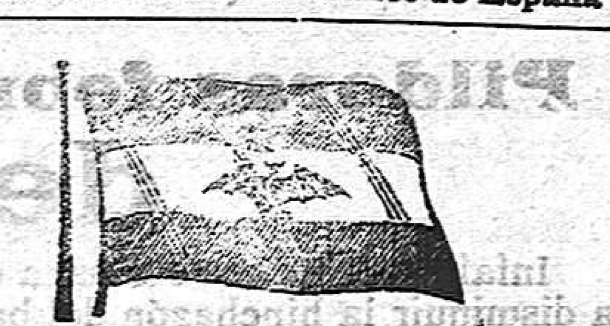
Desgracias

Madrid 24—16.

Dicen de Cádiz, que una niña cayóse á una tinaja llena de legía, pereciendo sin podérsela prestar auxilio.

Su madre ha sufrido un fuerte accidente que se teme le cueste la vida.

Estas desgracias han impresionado al vecindario.—A.



Imp. Sucesores L. Bernis.—Tortosa

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos á peseta 6'0 Cajita

---

SERFATINE

Nueva preparación ferruginosa

La más activa en el tratamiento racional de la **Anemia cloroanemia** (colores pálidos), **Leucorrea** (ó flujo blanco). **Dismenorrea** (ó menstruación profusa) y en la **Amenorrea** ó supresión de la menstruación y en todas las afecciones que reconozcan por causa la pobreza ó alteración de la sangre.

Se remiten muestras gratis por correo, mandando 0'45 en sellos para el franqueo A los señores Médicos se les enviará sin gasto alguno.

Depósitos: en Tortosa, farmacia del Dr. D. José M.ª Canivell; en Vinaroz, farmacia de D. Matías Santos; y en Castellón, Juan A. Pascual, farmacéutico.

Motores de Gas Pobre

Legítimos OTTO

60% Economía sobre las mejores máquinas de vapor

GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ, Sucursal Ibérica

Compañía Anónima de los legítimos motores Otto

BARCELONA, Paseo de Gracia, 30 — MADRID, Calle de Carretas, 1?

Gran Hotel Central

AGUAS DE VILAJUIGA (Provincia de Gerona)

desde 1.º Abril, al 31 de Octubre.

Sebastián Laporte

Montado á la altura de los mejores de España y del Extranjero.

Este Hotel está abierto todo el año

Trayecto directo con estación de ferro-carril de la línea de Francia.

Coche del Hotel á la Estación á la llegada de los trenes.

Agencia Universal de Anuncios

España, Europa y Américas

1.ª de España — Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP.ª

BARCELONA

Publicidad de todas clases

Precios económicos

Gran Hotel Barcelonesa

DE

JOSÉ GARCÍA

2, calle Dencarbó, 2.—TORTOSA

Establecimiento completamente reformado, tanto en la cocina, como en las habitaciones y demás servicios.

Cómodas habitaciones.—Esmerada limpieza.—Servicio, por cubiertos, á la carta y á domicilio.—Especialidad en banquetes.

Inmejorable servicio de carruajes para dentro y fuera de la localidad, para bodas y bautizos, etc., á precios económicos.

Píldoras febrífugas y fundentes de Roch

Infalibles no tan solo para combatir las intermitentes, si que también para disminuir la hinchazón del bazo, enfermedad vulgarmente llamada de la **melsa.**

Veinte y cinco años de éxito en las partidas rurales de la Cava, Enveija, Aldea, Amposta y San Carlos de la Rápita, acreditan su eficacia,

Precio de la caja 5 ptas.

Unico punto de venta, en casa del autor.

Arco Remeu, núm. 3, Farmacia.—TORTOSA.

EMULSION MARFIL

de aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal, de sosa y guayaco

Premiada en la Exposición de Alejandría

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSIÓN MARFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el escrofulismo, raquitismo, bronquitis crónica y toses rebeldes.

La EMULSION MARFIL AL GUAYACOL, engorda y fortalece á los niños, desarrollando el sistema óseo.

Depósito central: Laboratorio Químico Farmacéutico de F. del Río Guerrero sucesor de González Marfil.—Málaga.

Disponible

Disponible